



PARTIDO DEMÓCRATA CRISTIANO
JUNTA EJECUTIVA PROVINCIAL
SALTA

PLATAFORMA ELECTORAL
APROBADA POR LA CONVENCION PROVINCIAL

EN LO SOCIAL:

Está comprometido con la integración de los sectores injustamente marginados, la promoción de la niñez y la juventud, la defensa de los derechos de los trabajadores ocupados y desocupados, de los adultos mayores con beneficio provisional o sin él, y el fomento a las organizaciones sociales de bien público. Reemplazar paulatinamente los Planes Sociales (Trabajar, Jefes de Hogar etc.) por un seguro de desempleo efectivo.

Sostiene que el Estado debe recuperar inmediatamente su carácter originario como eje de construcción del Bien Común, inspirado en valores éticos fundamentales: la solidaridad y la justicia social y asumir las responsabilidades en la prestación de servicios esenciales a toda comunidad organizada, a nivel Provincial restablecer la Dirección de Agua y Energía como ente oficial y proveedor exclusivo de estos servicios, a nivel municipal los servicios de transportes públicos.

Se propone combatir el endeudamiento crónico, la desocupación, la crisis que agobia al comercio y al sector primario de la producción y la desindustrialización, asimismo las causas del empobrecimiento de la población, de la incertidumbre de la clase laboral, de las condiciones que atentan contra la salud y la creciente inseguridad.

En el Instituto Provincial de la Salud de Salta reorganizar su estructura con un directorio donde tengan activa participación todos los sectores involucrados directamente con ella, con representantes del gobierno de los profesionales médicos y auxiliares de la medicina. Para las atenciones médicas los afilados de los sectores de menores salarios de la administración pública que hoy pagan la suma de seis pesos tendrán derecho a dos ordenes gratis por mes y a medida que se aumente el monto de dicho salario irán aumentando su participación hasta los más altos abonar los quince pesos que hoy cuesta en la actualidad estableciendo una injusta desigualdad para las clases más necesitadas que deben solventar este sistema.

La seguridad es una de las deudas pendientes con el pueblo, tanto de este gobierno como de los anteriores. Para ello proponemos reformular las políticas en

materia de seguridad, profundizando cambios en el aspecto humano como tecnológico, poniendo el acento en la prevención de delitos. Una profunda inserción de los cuerpos de seguridad en la comunidad permitirá manejar una confianza perdida entre ambos sectores de la sociedad, contribuyendo así al crecimiento armónico de la sociedad.

EN LO POLITICO:

Se opone a la concentración del poder político en partidos hegemónicos que resultan funcionales al modelo ultra privatista de la economía y al desguace del Estado como forma de contraprestación al oscuro financiamiento de las campañas electorales.

Señala que la crisis de representatividad debe superarse con legitimidad, surgida de la reforma de la Constitución Provincial, para reducir el número de Concejales y Diputados en cada departamento de la provincia de Salta; eligiéndolos por circunscripciones, eliminando la Cámara de Senadores proponiendo un régimen unicameral en el orden legislativo.

Impulsa una profundización de la democracia para que sea verdaderamente participativa y provea los mecanismos para la formulación de consultas, propuestas y control ciudadano de la gestión de gobierno.

Propone ajustar el gasto en los órganos políticos mediante una ley que imponga límites a las dietas y elimine deformaciones clientelistas. La corrupción que sustrae los recursos del pueblo, debe enmarcarse en toda su dimensión antiética y antisocial, convirtiéndola en un delito imprescriptible.

EN LO ECONÓMICO:

Se define a favor de una economía cuyo fin esté centrado en la persona humana, en la recreación del trabajo digno, en la producción y una justa distribución del ingreso nacional y provincial.

La defensa de las pequeñas empresas, cuentapropistas y la reinsertión laboral de una enorme cantidad de trabajadores desocupados a consecuencia de la reforma del estado que se realizó en nuestra Provincia.